PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Diciembre de 2021

Señor
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2354757
Cargo del supervisor
Coordinador de Programas Especiales G20
Dependencia
COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2326517 de 2021

DIANA MARCELA LÓPEZ LINARES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.825.410 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($35.337.373) COP. La forma de pago: a) Pago en el mes de Marzo de 2021 por TRES MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($3.007,436), b) 8 pagos iguales por los meses de Abril a noviembre de 2021, por el valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/TE ($3.759.295), cada uno; y, c) último pago por los 18 días de diciembre de 2021, por valor DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($2.555.577)
Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2021.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad Requerida y/o de su especialidad

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

C	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Lavado de manos, uso de tapabocas y distanciamiento social. Diligenciamiento diario de autoreporte de salud.	Diligenciamiento formulario portería I.E Alfonso López Pumarejo I.E San Isidro de Veracruz. Los pantallazos de la solicitud se encuentran al final de este informe.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en los programas de formación Sistemas Agropecuarios Ecologicos. Fichas: 2274818, 2275036. I.E Alfonso López Pumarejo I.E San Isidro de Veracruz.	Las evidencias de la ejecución de la formación, tales como la presencialidad, pantallazos de formación en la plataforma Meet y chats de WhatsApp reposan en el Drive de la Coordinación de Programas Especiales- Drive- Sena M.T 2021- Carpeta del Instructor- Diana López.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Siguiendo los lineamientos de la secretaria de educación y el SENA para el programa de articulación. Se realizo la ejecución de la formacion profesional teniendo en cuenta la planeación pedagógica de las fichas: 2274818, 2275036.	.Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. . Acta de Compromiso GFPI-PL-004 . Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López. Diana López.
4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores	Se concertó con los docentes par de la institución y el señor coordinador de la I.E Alfonso López Pumarejo I.E San Isidro de Veracruz teniendo en cuenta los lineamientos el manual de articulación del Sena con la media técnica.	Los pantallazos de la reunión con la institución educativa se encuentran en el informe mensual que reposa en el drive. Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021- Diana López.

	y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.		
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d).Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	En el mes objeto de contrato se verifico el estado de los aprendices de las I.E Alfonso López Pumarejo y I.E San Isidro de Veracruz. fichas 2071297 y 2087618 con el fin de confirmar deserciones y traslados, como también la corrección y cambio de los documentos de identidad en el aplicativo Sena Sofia Plus. Se registró juicios evaluativos por medio del aplicativo Sofía Plus para las fichas de formación: 2071297 y 2087618	Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López. Diana López. Reporte de los juicios evaluativos de las fichas de formacion 2275036 y 2274818 consignados en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.
6	Seleccionar e Implementa estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se impartió formación profesional de manera presencial y también con ayuda de herramientas virtuales para los aprendices que siguen en esta modalidad mediante el uso de las Tics para el programa de formación Sistemas Agropecuarios Ecologicos las fichas de formación: 2274818, 2275036 Debido al tercer pico de la emergencia sanitaria del Covid 19 .	Formación profesional integral presencial y virtual mediante la plataforma Meet y Zoom y WhatsApp. Los pantallazos de dicha formación se encuentran al final de este informe. Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López. .

		Formación Profesional Integral presencial y la plataforma Meet, WhatsApp y Correo electrónico.	
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	La coordinación de programas especiales no ha solicitado participar en este a actividad relacionada.	Para el mes objeto del contrato a coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación en mención.
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica	Se realizó acercamiento personal y vía telefónica, con los docentes par de las I.E Alfonso López Pumarejo y I.E San Isidro de Veracruz. para el seguimiento de las fichas de formacion 2274818, 2275036 y la etapa practica debido a la emergencia sanitaria del tercer pico de la pandemia del Covid 19, con los directivos de la Institución Educativa.	Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López. Diana López. Guías y pantallazos de la reunión con las directivas de la institución se encuentra en el informe mensual y en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	Para el mes objeto del contrato se realizó seguimiento en articulación con los docentes Par de la ficha se encuentra en etapa lectiva de I.E Alfonso López Pumarejo y I.E San Isidro de Veracruz.	Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López/ Cuentas de cobro/ Diciembre.

		y se realizó seguimiento de la etapa practica para las fichas 2071297 y 2087618. Se realizo el respectivo cargue de documentos para la certificación.	
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA..	Para el mes objeto del contrato se hace el debido seguimiento a las fichas de formación formacion 2274818 y 2275036. y se hace retroalimentación de los lineamientos del SENA.	Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	Certificación en la Norma: 240201056-1 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	El código de verificación de la certificación 240201056 https://certificados.sena.edu.co/
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no me fue asignado esta obligación en mención.

	el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	actividades relacionadas con esta obligación.	
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no me fue asignado esta obligación en mención.
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Para el mes objeto del contrato se cumplió en las fechas establecidas en la metas de las fichas de formación 2274818 y 2275036 de la I.E Alfonso López Pumarejo y I.E San Isidro de Veracruz al igual se promociono la oferta educativa mediante las redes sociales.	Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.Cuentas de cobro/.Diciembre.
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes objeto de cobro se diseñaron estrategias para regresar a la presencialidad y tambien aplicando todas las herramientas TICS y todas las plataformas necesarias con los aprendices que continúan virtuales para realizar un debido proceso.	Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo	Para el mes objeto del contrato se aplicaron sistemas metodológicos para las fichas asignadas 2274818 y 2275036.	Las evidencias de los encuentros mediante las diferentes plataformas como Meet y WhatsApp se encuentran en el informe mensual.

	total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.		Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	Para el mes objeto del contrato no se hicieron reuniones al tema en cuestión.	Para el mes objeto del contrato no aplica.
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Los formatos del proceso FPI serán descargados de la plaforma Mi compromiso.	Los formatos son descargados de:http://compromiso.sena.edu.co/ Actas Informe Mensual Guías. Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el mes objeto del contrato se reportaron 160 horas.	Reporte en el aplicativo Sofía Plus. Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el mes objeto del contrato no aplica ya que no se ha recibido solitud de dicha participación.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada la obligación en mención.
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el mes objeto del contrato no aplica, no se ha recibido solicitud para el apoyo en mención.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada la obligación en mención.

22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el mes objeto del contrato no aplica ya que no he sido designada.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada la obligación en mención.
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el mes objeto del contrato no aplica, ya que no he recibido la solicitud de la coordinación de programas especiales para prestar dicho apoyo.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada la obligación en mención.
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este no se ha solicitado la participación en proyectos de investigación.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada la obligación en mención.
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	En el mes objeto del contrato presenté la cuenta de cobro del mes de Diciembre de 2021 con todos los requerimientos que conlleva la cuenta.	Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López. Archivo Pdf con todos los documentos de la GF y Archivo Pdf con el formato GTH_F_062_V08.
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto del contrato no se ha convocado para reuniones de forma presencial en el Sena.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada la obligación en mención.
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de contrato se cumplio con las solicitudes requeridas por parte de líder del programa de la Media tecnica por medio de	Las evidencias se encuentran en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021-Diana López.

		correo electrónico institucional.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7817722042** de la planilla, ACH SOI correspondiente al mes de Noviembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (14) folios

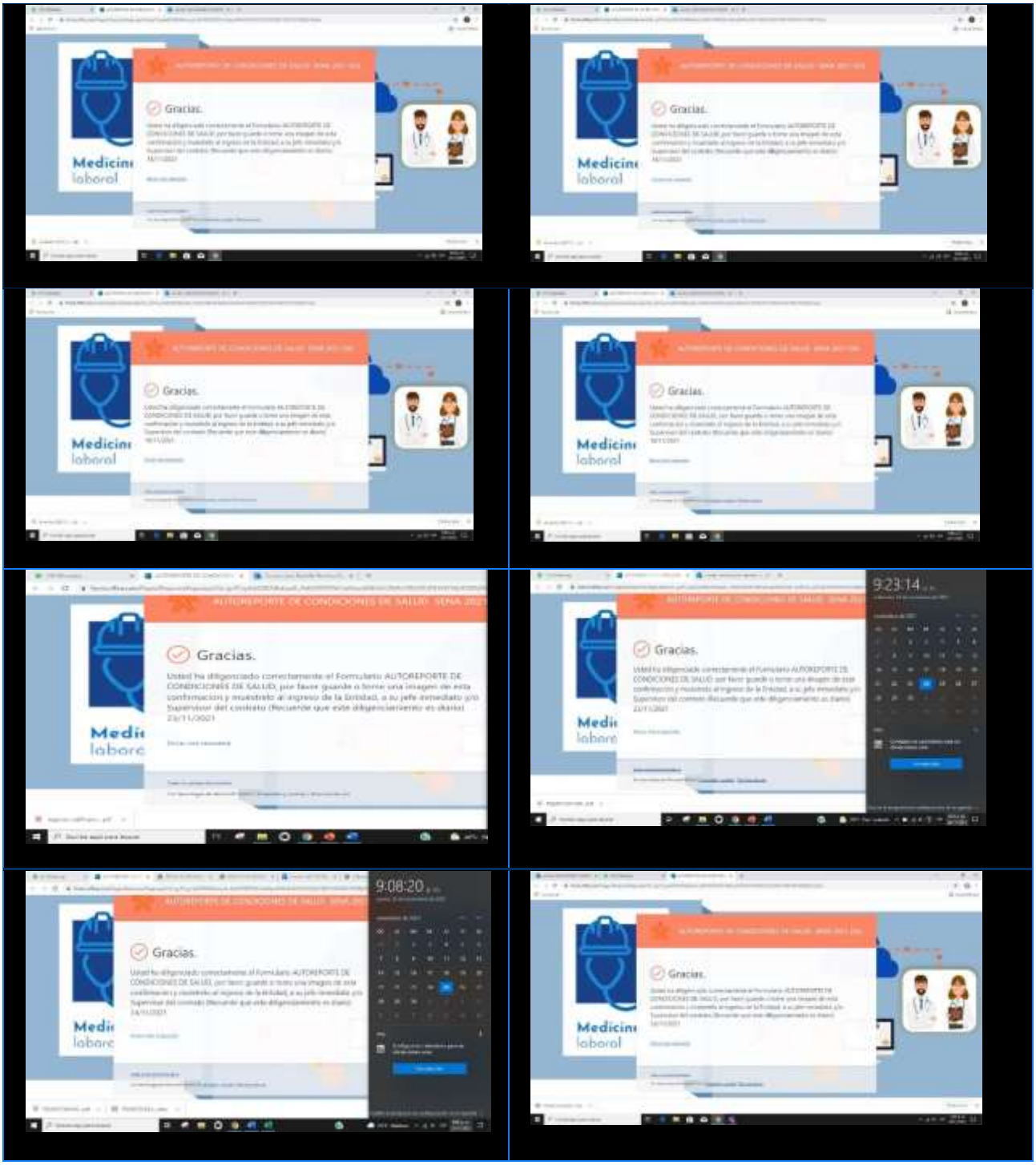
Cordialmente,

DIANA MARCELA LÓPEZ LINARES
Contratista
C.C. No. 1.121.825.410

Recibí a satisfacción:

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 2354757 de 2021
Cargo del Supervisor: Instructor G20
Dependencia: Coordinacion de Programas Especiales

AUTOREPORTE DIARIO



ACOMPAÑAMIENTO A CEREMONIA DE GRADOS DE LA FICHA 2087618 DE LA I.E ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO



APOYO A INSCRIPCION APLICATIVO SOFIA PLUS GRADO NOVENO I.E ALFONSO LÓPEZ PÚMAREJO



ACOMPAÑAMIENTO A SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS DE ETAPA PRACTICA



ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION

I.E ALFONSO LOPEZ PUMAREJO



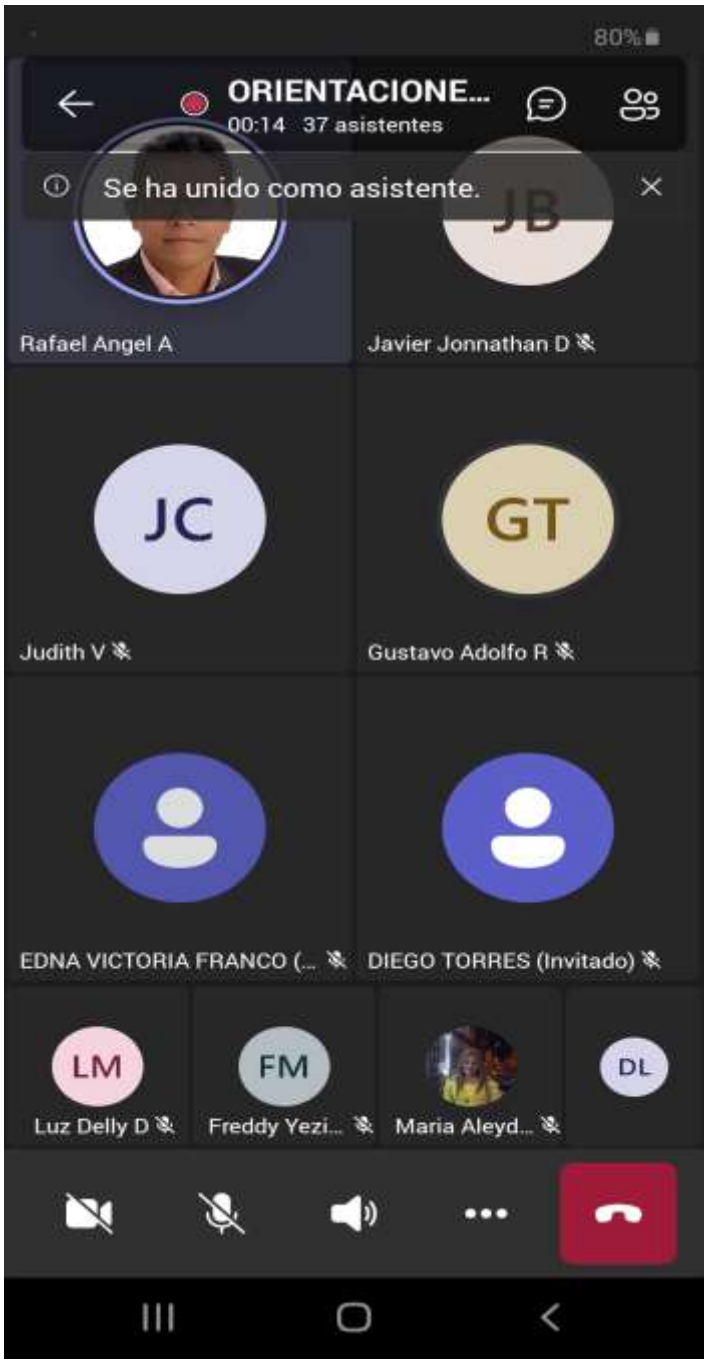




ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION I.E SAN ISIDRO DE VERACRUZ



REUNION DE ORIENTACIONES POR PARTE DE LA COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2326517 8 de marzo 2021.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

DIANA MARCELA LÓPEZ LINARES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1121825410

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad Requerida y/o de su especialidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.

2. Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.

3. Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.

4. Efectuar la transferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.

5. Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.

6. Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.

7. Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras

8. Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.

9. Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.

10. Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.

11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.

12. Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.

13. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato

14. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.

15. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

16. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.

17. Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.

18. El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.

19. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.

20. Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.

21. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto

22. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

23. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

24. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.

25. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.

26. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

27. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agroindustrial del Meta.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) Meses sin exceder el 30 de diciembre.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 8 DE Marzo DE 2021

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de diciembre DE 2021 (

VIGENCIA DEL CONTRATO: *Nueve (9) Meses sin exceder el 30 de diciembre.*

VALOR DEL CONTRATO: $35.337.373,00

SUPERVISOR: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 474491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

Valor total del contrato	$35.337.373,00
Valor Ejecutado	$35.337.373,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartió formación profesional integral titulada, en las especialidades de Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Manejo Ambiental desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje

Actualizo datos del aprendiz (seguimiento de cambios de documentos T.I-C.C)
Actualizó portafolios de I.E Y fichas a cargo en Drive de coordinación de programas especiales
Emitió juicios de evaluación en la etapa lectiva de las fichas 2275036 y 2274818 de losaprendices que cumplieron con el proceso de formación.
Emitió juicios de evaluación de etapa Productiva de las fichas 2087618 y 2071297 de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación
Realizo proceso de certificación de las fichas 2087618 y 2071297.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR. 2326517